



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2016-0211-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2016

Asunto: Compromiso Itinerante No. 13984

Señor
Hernan Arcadio Rodriguez Contreras
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Limón Indanza, llevado a cabo el 19 de marzo de 2016, referente a la solicitud de "información frecuencia de radio", al respecto le comunico que la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL, mediante oficio No. ARCOTEL-ADE-2016-0058-OF, remitió de manera detallada el procedimiento a seguir para ser sujeto de una concesión de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, e informó acerca del concurso público que ha sido puesto en conocimiento de la ciudadanía, dentro del cual, para el área de interés, existen 3 frecuencias de radiodifusión sonora en FM para medios privados o comunitarios y 2 frecuencias de radiodifusión sonora en FM exclusivamente para medios comunitarios.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

Anexos:
- arcotel-ade-2016-0058-of.pdf

ml/ba

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

27 ABR 2016

11:07
HORA

FUNCIONARIO QUE RECIBE

CON ANEXOS
SIN ANEXOS

